

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.393

Año LVIII

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 4.50
Extranjero, 10.00

ALMERIA

Jueves 6 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

COMPRAMOS

toda clase de
HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

PARA MILITARES

TIJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

PAÑERIA

SASTRERIA

Así lo esperamos.

En la primera entrevista que tuvimos a su llegada a esta capital del nuevo Gobernador, al referirle éste a la mala fama que gozaba Almería por la pésima administración de algún organismo oficial, sentimos instintivamente cierto malestar. Más, pasada la primera impresión, nos alegramos de que el señor Giménez Rojo viniera con esa prevención a nuestra capital. Claro está que se refería a la situación penosa y angustiosa que viene atravesando la Diputación provincial. Ello es algo de censura. Nosotros somos los primeros en ver la citada situación con disgusto. Es algo que nos aterra que esta corporación arrastre una vida bochornosa, esta es la palabra. Venimos pidiendo el remedio y hasta ahora sólo hemos conseguido dar con otros torpes y sorolos. Se ha hecho por remediar el mal, pero no se ha conseguido. Llevamos una larga etapa de gobernadores, que pudiéramos muy gráficamente denominar «etapas de un día». Vinieron a este nuestro hogar, y antes de poder estudiar y conocer los resortes, sonaron los consabidos voladores en el espacio anunciando la crisis y todo quedó reducido a un saldo de buenas intenciones, pero nada positivo resultaba en el balance. Porque, créanse el señor Giménez Rojo, para remediar los males

que hasta él llegaron en forma de eco, antes de pisar nuestra tierra, el resorte no está en otra parte que en los gobernadores civiles. Ejemplos bien palpables los tenemos en esta misma provincia, donde los Gobernadores civiles don Lorenzo Muñoz don Luis Fuentes y don Ramón Salvador Celades hicieron una gestión brillante en pró de la recaudación del Contingente provincial, elevando el crédito de aquella casa, que hoy ha venido tan a menos por la pasividad de los diputados provinciales y la mal entendida situación de los Gobernadores civiles, que han creído con manifiesto error, que su misión no estaba en la recaudación del contingente. Eso es, pues, precisamente lo que nos hace falta un Gobernador que desde el primer momento se dedique a regenerar la gestión provincial, aprovechando el tiempo, los minutos y las horas, para que la inestabilidad política que para el mañana estos buenos proyectos y hay que hacerlos aser guía. Por ello es por lo que decimos al principio, que después de pasada la primera impresión que en nuestro ánimo produjeron las palabras del Gobernador, casi bellimos palmas de que viniera enjuiciado sobre la calamidad y vergüenza que representa el estado anormal en que vive la Diputación. Así, seguramente sus primeros desvelos, sus impulsos, su voluntad y actividad dedicados a borrar, por

medio de su esfuerzo, ese borrón y a legua que para toda la representación. Ya, que agüé el mismo, ha dejado la tranquilidad de sus tareas, sus comodidades, para hacer una política basada en los nuevos moldes de justicia e independencia, sin que el antiguo favoritismo le enturbie, la ocasión se le muestra bien propicia para dejarnos imborrables recuerdos de sus propósitos.

Noticias marítimas.

Al pasar por la Habana

Atendiendo a lo que interesa al Secretario de Estado de aquella república, se recomienda a los capitanes de los barcos mercantes que efectúen navegaciones a la isla de Cuba o poseen a la vista del puerto de la Habana que izen pabellón y señales distintivas para que puedan conocerse la nacionalidad y condiciones del buque.

Para pilotos y capitanes mercantes

El 2 de Enero empezarán los exámenes correspondientes al primer semestre de 1918, verificándose en las Comandancias de Barcelona, Cartagena, Cadiz, Cebrina y Bilbao.

Constituirán el tribunal el capitán de fragata don Ubaldo Seria, presidente; capitán de corbeta don Joaquín Gutiérrez Madoqui, secretario.

Voca es dos capitanes de la Marina mercante, o en su defecto oficiales de la Armada, un perito mecánico, o en su lugar un primer maquinista naval y un profesor de comercio.

Los ya aprobados que tengan que presentar diarios de navegación y cuadernos de cálculos abonarán los mismos haberes de veinte pesetas los pilotos y cincuenta los capitanes.

BUENA SANGRIA.

Los gastos de Marruecos.

Según datos publicados por la intervención civil del protectorado, durante el mes de Octubre próximo pasado los pagos efectuados por el Estado español, con cargo a la sección 12.ª del Presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron a 12.096.279 pesetas, de las 137.920 correspondientes a ejercicios cerrados.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, resulta que para los diez primeros días del año, los expresados gastos fueron los siguientes, comparados con los de igual período de 1916:

Ministerio de Estado, 79 millones de pesetas en 1916 y 0,8 millones en 1917, respectivamente.
Idem de Guerra, 112,2 y 82,2
Idem de Marina, 1,5 y 1,5
Idem de la Gobernación, 0,5 y 0,5
Idem de Fomento, 2,2 y 2,4
Total, 124,2 millones en 1916 y 90,4 millones en 1917.

¡HASTA EL MISTO!

Las cerillas caras

Y malas, podíamos añadir; pero no es necesario.

No se sabe con certidumbre a que obedezca el súbito encarecimiento del fósforo. De pronto, e humilde misto, que había permanecido neutral a pesar de su condición defensiva, se ha declarado intervencionista.

El alza ha determinado la resurrección de algunas marcas completamente olvidadas. Tal ocurre con aquellas cerillas que eran pedacitos de fósforo y se vendían a una perilla las tres cajas. Dentro de poco valdrá una caja tres perillas, que no es lo mismo, y así se irá poniendo el artículo imposible.

Las de madera han tenido aceptación, porque sirven, además, de

palillos para la dentadura, después de quemados, y como los tiempos exigen cada vez más ingenio para vivir, no faltará algún mafioso que haga muebles, o, por lo menos, chimeneas de adorador.

Es incomprensible que no nos rebelémos contra los precios actuales. Cuando la fabricación y venta de las cerillas fosfóricas dejó de ser libre en España y se estableció la renta, el espíritu de protesta, que es connatural de la raza bérica, se manifestó echando chispas. Cada español adquirió medio metro de mecha esparto largo, un eslabón y un pedernal, tercio que se conocía con el nombre de «guerra al monopolio», y había que ver la satisfacción con que se encendía el cigarro sin mixtos, para que se fastidiara el Gobierno.

El sistema era muy bonito, pues el acero y la plata lanzaban, al bezarse, fuegos artificiales en paño. Alguna vez el operador veía también las estrellas, pues el eslabón, en vez de dar en el cuarzo, daba en una yema o en una uña, y dolía un rato.

No duró mucho aquello, porque el precio de las cerillas era muy soportable a pesar del monopolio, y naturalmente, las mechas fueron cayendo en desuso; pero ahora, que al paso que vamos se van a vender los fósforos a centímetro cada uno, es cosa de ir pensando en echar chispas. Un metro de mecha bien administrado puede durar sus buenos tres años, y para entonces es de suponer que empiece a aproximarse la hora de la paz.

También podía acudir al sistema comunal, idea que brindamos a quien pueda llevarla a la práctica. Cada guardia urbano, cada sereno, e íbamos a decir que cada acomodador de teatro, tendría su aparato, como en los barcos, y acudiría a las demandas de fuego que le fueran hechas, a la voz de «¡aquí, mechal!»

Don Segis.

De Instrucción pública

Anuncios de vacantes

La «Gaceta» del día 28 de Noviembre último publica a siguiente orden de la Dirección general de primera Enseñanza:

Remitidas por las secciones administrativas las relaciones de escuelas desiertas en el concurso general de traslado que determina el real orden de 28 de Septiembre último.

Esta Dirección general, teniendo en cuenta lo prevenido en el número 4.º de la referida Real orden, ha acordado:

1.º Que la distribución en los turnos que determina el Estatuto general del Magisterio sea como sigue, expresándose los habitantes de las respectivas localidades en que radican, que se indican con la letra A, a continuación del número.

Maestros.—Provincia de Almería.—Cospillos (Cherco) 101 h., interinos; Bentorafe (Tahal) 336 h., interinos; Saliente Alto (albox) 150 h., interinos.

Maestras.—Provincia de Almería.—Los Gallardos (Bédar) 112 h., oposición; Partaloa, 494 h., oposición; Lijer, 874 h., oposición; Trebolar (Ade), 123 h., interinos; Almería, 577 h., oposición; Almería, 516 h., oposición; Alcudia 695 h., oposición; Huebro (Njar), 340 h., oposición; Los Lobos (Cuevas) 162 h., interinos; Guainos (Ade) 414 h., oposición; Santa María de Nieve (Huerca Oveja) 200 h., interinos; Benitagla, 487 h., oposición; Vez Rubio, 4927 h., oposición; Terque, 875 h., oposición.

Rioja Claret Santiago

Verdaderamente delicioso, como vino de mesa. Embotellado de origen. Botella 90 cims. Café Suizo.

DE GRAN INTERES.

Monedas fraccionarias

o números redondos.

Hacen falta. Siempre hemos estado faltos de monedas fraccionarias, y siempre hemos pilleado por ellas, más que nada la clase obrera, que es la necesitada verdaderamente por la pequeñez forzosa con que tiene que hacer todas sus compras.

Hay, que todos los artículos y géneros toman unos precios elevadísimos por achaque de la guerra europea, se hace más precisa y más necesaria, pues parece —y esto no es afirmar— que todos los señores que tienen que poner precio a un artículo que hay que vender al detall, procuran pensarlo con un número raro; vamos, una cantidad, que al ser desdoblada dos o tres veces, resulte cierto número de fracción que no sea posible encontrar para abonarlo.

Por ejemplo: Un kilo de tal artículo en la actualidad, vale 130; medio 65, y un cuarto de kilo, que es la cantidad más corriente diaria que pueda comprar una familia obrera 32 y medio céntimos; pero como no es posible poder pagar esta cantidad por no haber o no encontrarse esas monedas fraccionarias, hay que dar al tendero 35 céntimos, resultando que por esta causa, gana 10 céntimos más en cada kilo dividido en cuartos, y así sucesivamente.

Esto, ¿no podría tenerse en cuenta al ponerle tarifa a un artículo, ya que no es posible encontrar las monedas fraccionarias, procurando que al desdoblarse una cantidad o medida no resulten esos céntimos? Pues entre 1 o 2 céntimos de un artículo, 2 y medio de otro, etc., suponer, quizás 25 por lo menos diarios más en el gasto de la casa sin que se le vea por ninguna parte, que a fin de mes son 750 pesetas, una cantidad muy respetable para una casa obrera, donde un céntimo parece un duro por las vueltas que se le quiera dar.

PARA LA GUERRA

Peticion de recursos

Mister Wilson ha hecho un llamamiento a los Bancos americanos dispuestos a ser miembros del sistema bancario federal, pidiéndoles que se adhieran sin tardanza al sistema, para engrasar las reservas nacionales en oro y contribuir eficazmente a una vigorosa prosecución de la guerra. Los recursos reunidos por las adhesiones hasta ahora ascienden a 16.000 millones de dólares, y los que traerán los que faltan todavía ascienden a la misma cifra.

La Comisión de intervención del comercio publica el texto del reglamento.

Los exportadores deberán pedir licencias especiales cuando deseen exportar a sus sucursales del extranjero.

Los exportadores deberán dar garantías, asegurando que las mercancías no llegarán, ni directa ni indirectamente, a un enemigo o a uno de sus aliados, que no traficarán con ninguno de los enemigos de los Estados Unidos; o de sus aliados y que ninguna mercancía exportada será vendida o entregada sin autorización escrita del consular americano del lugar donde deba efectuarse la venta o entrega.

Este reglamento tendrá por primer efecto unas nuevas restricciones y el embargo sobre las exportaciones de municiones a Méjico, decretando que los permisos para tales exportaciones deben ser con anterioridad obtenidos, cualquiera que sea su importancia.

El reglamento elaborado por la Cámara de Comercio de Washington parece se encamina contra Holanda, Dinamarca y la Península escandinava, que son los países que, por su proximidad a Alema-

nias, pueden enviarle parte de sus importaciones.

Serbia importa poco y además, tiene que hacerlo a través de Francia o de Italia, que se cuidan de que no oblienga más; de lo necesario para sus necesidades.

España será libre de los rigores de ese reglamento, porque sólo puede mantener tráfico con los países aliados. Lo único que pueden exigir a España los Estados Unidos son compensaciones; pero esto no ofrece dificultad alguna, porque ya se sabe que sólo los aliados pueden recibir el exceso de nuestra producción, dado el riguroso bloqueo de los imperios centrales y sus diáteras.

DESDE VERA

Una conferencia

Anoche tuvo lugar en el Centro Instructivo del Obrero, la segunda de sus conferencias, a cargo de nuestro antiguo y respetable amigo don Luelo Marín Santamaría, Presidente de la Cámara Agrícola Veratense.

«De costumbres ciudadanas», trató el trabajo leído por el conferenciante, atendiendo, en primer término, a que en esos actos, se manifiesta la soberanía al pueblo, el practicar una denuncia, precisa de derechos individuales, el de reunión y el glorioso legado de libertad que nos dejaron nuestros abuelos; conquistado en aquella revolución que dio origen a las Cortes de Cadiz; estableció, claro está, entre cual sea la verdadera libertad, y cual el hombre verdaderamente libre, (que no puede titularse tal, si pasa a ser instrumento dócil a los manejos del abedro ajeno) y trazó en líneas generales el bosquejo de la España política actual, en la que los partidos turnantes, viclendo el espíritu democrático, del sufragio universal y un éndoto como esclavo, al carro de su ambición, han convertido en un mito esas libertades individuales, explotando a la nación y, principalmente a los distritos rurales, que con sus tributos, han contribuido en gran proporción, a nutrir los presupuestos, para que, con ellos, puedan los gobernantes, satisfacer sus propias ambiciones, y ser pródgos con varias regiones usufructuarias del privilegio, suculumbiendo a sus amenazas o a sus imposiciones tumultuarias.

También aludió a la caída del último Gabinete, memorable y excepcional en nuestra historia, por ser una caída mortal, y a las imposiciones de las Juntas de defensa, juzgándolo todo como fruto de una idea de renovación y desahucio, que agita a todos los pueblos modernos; la idea de la libertad, del respeto de los derechos individuales del honrado ejercicio de los mismos, de la sinceridad electoral y de una sana administración, importantes y trascendentales problemas que exigen reglamento inmediato, que son el objeto de la ansiedad nacional y la única y posible base del engrandecimiento y bienestar patrios y del libre y pleno desenvolvimiento de las costumbres ciudadanas.

Tal fué, descrita a grandes rasgos la labor concluida del estimable conferenciante, que la selecta y numerosa concurrencia, recompensó con frecuentes aplausos y muestras de aprobación, labor que, por su condición algo dilatada, tuvo que dar por terminada el señor Marín, dejando para posteriores actos, el desarrollo del último punto o entraba del tema, o sea el de la manifestación de esas costumbres ciudadanas, en relación a su régimen y desenvolvimiento social y económico en la política y administración de los distritos rurales.

Repetimos al buen amigo señor Marín nuestros afectuosos y sinceros aplausos.

El Corresponsal.

Vera 312 917.

La Diputación provincial.

No se reunió. Ni las órdenes del Gobernador civil, ni los clamores de la Prensa...

Ayer mañana, serían las 10 y media, había probabilidad de que se reuniera...

Dicen que hoy si se reunirán los padres provinciales, porque las órdenes circulan con severas.

Se nos olvidaba decir que se será admitida la dimisión que tiene presentada de Presidente, a don Antonio Seler Bayona...

Ortopédico herniologo en Almería

HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas...

En esta Comandancia de Marina, se está instruyendo expediente con motivo del salvamento de cinco tripulantes de la goleta inglesa «Fittation»...

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre hernias.

Juzgado municipal

Diá 5. Nacimientos. Josefina Lopez Sanchez, Benificio Mayoral Berenguel, Antonio Tijeras Cubo...

MAS EXCURSIONES

Los exploradores almerienses

Expedición extraordinaria durante los días 7, 8, 9 y 10 de Diciembre, al pueblo de Terque...

Los exploradores inscriptos para esta expedición concurrirán mañana viernes a las 2 y 1/2 de la tarde...

Una vez pasada minuciosa revista, se firmará rompiendo marcha hacia el pueblo de Benachaduz...

A las 7 y 1/2 de la mañana del día 8 y después del desayuno, se emprenderá nuevamente la excursión...

En dicho pueblo se pernoctará. A la mañana del día 9 se realizarán en el campamento o plaza del pueblo...

Morse y banderas y varios juegos de explorador, hasta las doce que se almorzará.

A las 2 y 1/2 saldrá de Terque para Alhabia, donde se celebrará, empujando la marcha hacia la estación de Santa Fé...

Se hace constar que el proyecto de esta expedición redactado por el jefe de tropa don Felipe Mingo...

Noticias mineras

Recurso. Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Compañía de Aguilas, ha entablado recurso de alzada...

Papel de pagos. Don Francisco Navarro Sánchez, ha presentado papel de pagos al Estado para el título del registro minero...

Piomo y plata

En Londres continúa sin variación el precio del plomo que sigue siendo a L. E. 30 00 la tonelada.

PARA UNA CRUZ

Expediente de salvamento

En esta Comandancia de Marina, se está instruyendo expediente con motivo del salvamento de cinco tripulantes de la goleta inglesa «Fittation»...

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Pedro Benilla.

Asistente: don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

En conducción para Lorca salió ayer mañana el procesado por robo Francisco Cortés Amador.

La situación era de 34 hombres y 1 mujer.

Burla, burlando...

(De nuestra colaboración)

De un diario nocturno: «Parece ser que Sa Santidad el Papa Benedicto XV está haciendo gestiones por la paz...»

[Noticia fresca] ¿La encontró el colega en alguna taberna extraviada a los gringos? ¿Porque tú puedes!

Anuncios a dos puertas y de pronóstico:

El primero: «Se alquilan cuerdas para forasteros».

El segundo: «Miel del propio cosechero».

«La verdad es que los hay brutos... y metafóricos!»

En un colegio: «...Forastero recién llegado, viajante de una casa de Barcelona, desea habitación solamente, sin platos, que esté próxima a la estación...»

«Sin platos, y que esté próxima a la estación? Esto se fuga sin hacer ruido y sin pagar el pupileje. ¡Patebra!»

De un diario de Madrid: «...Se supo a media tarde que en el domicilio del marqués de Alhucemas se había celebrado, a las tres y media, un Consejo».

A esta reunión, cuya duración fué de media hora, concurrieron casi todos los ministros... «¿Conque un Consejo, eh? Y jugarían al ratón y al gato, ¿verdad? Porque a media tarde y habiendo tan poquito que hacer...!»

La temperatura, la política, la guerra, las judías, la pega extraordinaria, el descuento, el aumento... ¿y qué más?

Y ahora, cantando diremos: «Y hay veces que el cronista no sabe de qué hablar...»

Taratá, taratá... Cesante y martir.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Cuevas, contra María de las Angustias Alarcón, sobre lesiones. — Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Fernando Escobar.

Sustituto.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Almería, don José Jesús González.

Servicios de la Guardia civil

Piezas robadas

De la misa llamada «Pozo Ancho», del término de Cuevas, que posee la Sociedad Española «Industria Minera», han sido robadas varias piezas de máquina, ignorándose quienes sean los autores.

Por no declarar

Han sido detenidos en Orta, los vecinos de aquella villa, Luis Torres y Recha y Padre Lopez Castellillo, los que reiteradas veces se negaron a comparecer ante aque Juzgado para prestar declaración.

Reclamado

En Serón ha estado a José Rodríguez Vargara, reclamado por el Juzgado municipal, a consecuencia de seguirse causa por disparo de arma de fuego contra Antonio Berja.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Cuevas, ha denunciado a Juan Gómez Marquez, por tener pastando ganado en propiedad particular.

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Sobre la cesación de los Alcaldes

El Gobernador civil ha publicado las siguientes circulares en Boletín Oficial extraordinario, con fecha de anteyar:

«Con el propósito de reconocer la mayor libertad y autonomía en lo que afecta al funcionamiento y constitución de los Ayuntamientos...»

«S. M. el Rey (I. D. G.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer lo siguiente:»

1.º Que se declare el cese de todos los Alcaldes nombrados de Real orden, que con tal carácter estén en esa provincia de su mando.

2.º Que de momento no se hace mas salvada ni excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid, por su especial condición de capitalidad.

3.º Que en aquellos Ayuntamientos en que una tercera parte de los Concejales propietarios estén suspensos o procesados o haya sido anulada su elección, y en los que, por tanto, la designación por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores, se tengan desde luego como nombrado Alcalde por el Gobierno al Concejil que resulte haber sido

elegido con mayor número de votos, o el superior en edad en caso de empate, dando aplicación al artículo 52 de la ley Municipal.

4.º Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar Alcaldes que a la ley otorga el Gobierno en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran, a su juicio, necesario.

De Real orden lo digo a V. S. para su mas inmediato cumplimiento y publicación en Boletín extraordinario de la provincia: Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de Noviembre de 1917. — Bahamonde».

Santer Gobernador civil de...

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación en telegrama circular de esta fecha me dice lo siguiente:

«Ya conoce V. S. la Real orden inserta en la «Gaceta» del día 2 del actual relativa al cese de los Alcaldes de Real orden, la pronta y exacta ejecución de dicha Real orden, a fin de que nadie ponga en duda la sinceridad con que el Gobierno procede, en un servicio de la mayor importancia.

En su consecuencia encarezco a V. S.:

1.º Que procure V. S. por cuantos medios estén a su alcance que cesen inmediatamente, y según los casos se alijan por los Ayuntamientos, los Alcaldes que hayan de suceder a los cesantes, o se posesionen del cargo los concejales propietarios a quienes correspondan por haber sido elegidos por mayor número de votos.

2.º Que si por acauses Ayuntamiento se opusiere cualquier forma de resistencia, extirpe V. S. las medidas oportunas para obtener cuanto antes la completa ejecución de la R. O. en los Ayuntamientos de la provincia de su mando; y

3.º Que a medida que él se lo vaya V. S. comunicando a este Ministerio para saber en todo momento la situación del asunto y adoptar con el propósito indicado las determinaciones que fueren necesarias».

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» extraordinario para que los Ayuntamientos a quienes afecta la soberana disposición antes indicada se dé inmediatamente el mas exacto cumplimiento a lo dispuesto, debiendo dar cuenta por telegrama a este Gobierno tan pronto se realice expresado servicio, para ponerlo en conocimiento de la superioridad según se previene. Almería 4 de Diciembre, 1917. — El Gobernador, Manuel Gimenez Royo

Movimiento marítimo

Diá 5

Entradas ayer

Vapor español «Grac», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Janatejas», de Melilla, con idem idem.

Idem inglés «Maude», de la mar, en lastre.

Salidos

Vapor «Canales», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Grac», para Melilla, con idem idem.

En el Ayuntamiento

La Alcaldía

Cumpliendo con la reciente Real orden que publicamos ayer en extracto y hoy lo hacemos con toda su extensión, ha cesado en el cargo de Alcalde de nuestra capital, don Carlos Granados Ferré.

Este, antes de cesar provisionalmente (y decimos provisional, porque después le esplicaremos), ilbró los pagos de los empleados modestos, que son los guardias municipales, policía urbana, sepultureros, etc., etc., correspondiente al mes de Octubre.

También ingresó por contingente provincial 3.300 pesetas, obligación que tenía que cumplir, y además por haberlo así prometido con anterioridad.

Y ahora lo de la Alcaldía, El señor Granados Ferré, entregó ayer el mando al primer teniente Alcalde señor Pérez Burillo, quien seguirá interinamente hasta que el Ayuntamiento designe nuevo Alcalde para lo que resta del actual mes.

Parece lo más probable, por lo que oímos, que el señor Granados Ferré será elegido en sesión extraordinaria nuevamente para Alcalde, y que en caso que no quisiera aceptar, sus amigos los concejales correligionarios y particulares, le obligarían a que depusiera su actitud.

Así es que el señor Granados

continuará hasta fin de año, porque para después de esta fecha, Dios sabe lo que podrá pasar y quién será el agraciado.

Y ya está explicado lo de provisional.

Nota ofisiosa

Reunida ayer la Comisión de Hacienda, acordó lo siguiente: Que habiendo o anunciado el ministro de Hacienda que al primer Consejo de ministros que se celebre llevará resuelto el problema sobre las Haciendas locales, conviene esperar la resolución de dicho ministro para ocuparse del presupuesto municipal del año próximo.

Multas

Por cebrar mas de la tasa, ayer fueron multados los revendedores del Mercado público: en tres pesetas José Cabrera y en dos José Martínez.

QUEJAS JUSTAS

El azufre.

Varios parraleros nos han rogado hagámonos eco de sus justas quejas y prevenciones respecto al azufre, que en otras comarcas será un artículo secundario y aquí para los productores de uva es de primera necesidad, porque sin él no se pueden cultivar las vides.

Según nos aseguran los que nos han rogado llamamos la atención sobre este extremo a la Junta de Subsistencias, el azufre que produce los distritos mineros de la provincia, se está exportando y cuando llegue el momento del consumo en la localidad, faltará seguramente existencias o los precios serán tan elevados, que no se podrán curar las parras.

Con la debida antelación se debe precuar de estas dificultades que después ocasionarían seguramente serios conflictos.

NADA NUEVO

El Gobernador civil y la Prensa.

Ayer visitamos por segunda vez, al nuevo Gobernador civil de la provincia señor Gimenez Royo. También nos recibió éste efectivamente, como el primer día, pero nada nuevo nos dijo.

Repitió que su voluntad era muy grande, que la Prensa correcta le agradaba y que insistía en que el Gobierno civil será siempre un palacio de cristal.

Respecto a lo de la mala fama que dijo tiene Almería en Madrid, hizo sus respectivas rectificaciones, mas bien aclaraciones, en el sentido de que su intención no fué en nada molestar, pues se refería solo a la Diputación provincial. (Buena está quedando ésta!)

Y ya hablando de la Diputación, manifestó el señor Gimenez Royo, que si hoy no se reunía, ésta cuenta al ministro de la Gobernación y adaptaría las medidas que marca la Ley, pues la actual situación no podía continuar de ningún modo.

Expuso que pasados estos días de trabajo y de orientaciones, visitaría todos los centros benéficos, teniendo un proyecto que se propone llevar a cabo, igual al que existe en Castellón, en donde la mendicidad callejera no existe, contribuyendo a ello la caridad particular.

Por último, como se ha dado el caso de que la Prensa para tomar sus notas no tenga sitio alguno asignado, el señor Gimenez Royo dió orden de que su ante despacho se destinara a tal objeto, y así pediría comprobarse que lo del palacio del cristal, que él decía, era una verdad.

Instantáneas.

Hasta cierto punto, también a nosotros nos es repugnante el delator. Pero distingamos: entre los delatores hay clases, como en todo; hay delator malo y delator bueno. A nuestro juicio, el último cumple un simpaticísimo papel en la sociedad, ya que sus delaciones son de carácter público y tienden al mejoramiento social, puesto que citada unas veces contra el bandido a quien la Guardia civil busca, y otras contra el desaprensivo comerciante que burla leyes, o intenta malquistar a la opinión con las autoridades,—ponemos por ejemplo a casos de delación.

Ahora bien: es repugnante el malo, que es aquel que usa del anonimato para sus delaciones, máxime cuando son de asuntos privados, íntimos, que solo interesa a

dos personas, por ejemplo, a un matrimonio. En estos casos concretos sí que es repugnante el delator... Pero lo triste, en verdad, es que para hacer de delator bueno hace falta valer, civismo—de lo que no sobra por lo general—y para la otra clase—la que abunda—solo precisa cobardía—abundante también...—Es aquí por lo que, en general, está desacreditado el papel de delator... C. H. Beneguil.

REMITIDO

El Colegio de Médicos.

Sl. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido amigo: La Nota publicada en el número de su ilustrado diario, correspondiente al 4 del corriente mes, dando cuenta de los acuerdos de la Asamblea de Médicos Colegiados, no es exacta en uno de sus extremos.

La moción aprobada, en la que afecta a la cuestión de los ingresos municipales, dice así: «Financiarmente el Colegio de Médicos, se asocia a la idea del impuesto de los arbitros en subitución de los impuestos actuales, como medio más eficaz para nivelar y mejorar la Hacienda municipal».

La ruego la publicación de estas líneas, y queda de usted efectísimo e. s. q. e. s. m. José Godoy Ramirez, vocal de la Junta de Gobierno.

Almería 5 Diciembre de 1917.

Campaña frutera.

Hay terminará la carga de mineral de hierro el vapor inglés «M. ud.», que fondó anteanochs. Mañana será puesto a la carga para tomar una o nueve o diez mil barriles para Newcastle.

El vapor «Cypria», que ya comenzó a cargar mineral para Glasgow, tomara, del domingo a lunes, unos diez mil barriles.

Anocha debió fundar y hoy se podrá a la carga el mineral de hierro en el dique de Levante, el vapor italiano «Consols».

El destino del buque es para Barrow y tomará unos veinte mil barriles.

Ayer se recibieron noticias de la comisión de vapores que se encuentra en Madrid, participando que continúa en sus gestiones cerca del Gobierno para la solución del problema y que en el Consejo de ayer se ocuparon los ministros del asunto.

Parece que hay probabilidades para la concesión de anticipos rebajados y la ejecución de un amplio plan de obras públicas.

TEATRO

En Variedades.

Próximo debut

Ya tenemos anunciado que el día 12 del corriente debutará en nuestro coliseo de Variedades la compañía que dirige el eminente artista Sagi Barba.

La tournée que realiza esta compañía por provincias va seguida del éxito mas clamoroso. En Sevilla, donde actuó últimamente, ha dejado un grato recuerdo.

He aquí lo que dice nuestro querido colega «El Liberal»:

«Luisa Vela fué una vez más la notable ilupe de voz limpia y fresca, firme en los registros, sobre todo en los agudos, que son precisamente aquellos en los que una cantante ha de abandonar cuanto sea posible para mostrarse artista.»

Sagi Barba tuvo momentos felicitimos y dió pruebas de su talento artístico, y no solo como barítono de irrepachable escuela, sino como actor cuidadoso de los detalles que avaloran la interpretación.

Actualmente se halla la Compañía en Granada, publicando la prensa de la capital vecina, reseñas muy cariñosas, donde se reconoce el talento y las facultades artísticas tanto de los eximios cantantes Sagi Barba y Luisa Vela, como de toda la compañía.

El repertorio que ofrecerá a nuestro público durante las siete noches de abono, es de lo más selecto y recogido del arte español y extranjero. Ofrece dos estrenos de gran éxito. «El Arroyo de Darmauco» y «La Esclava» y además se pondrán en escena «Las Golondrinas», «Meruz», «Los Cadenas», «La Bruja», «Malinos», «B

hemios», «La Princesa de los Do- llars» y «El Conde de Luxembur- go».

El abono es ya muy importante, figurando desde luego las familias más distinguidas de la localidad.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuti- cos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extran- jeros.

GACETILLAS

La banda municipal. Desde el próximo sábado (fiesta de la Purísima Concepción) se re- nudarán los conciertos por la ban- da de música municipal.

Presupuestos. La Administración de Propie- daes ha dirigido una circular a los Alcaldes para que remitan el pre- supuesto de gastos del año 1918 que hallan sido ya aprobados.

Compañía de opereta. En el vapor «Consuelo» llegó ayer a Almería, de paso para Car- tagena, donde actuará, la compa- ñía de opereta y ópera italiana de don Amadeo Granieri, que tantos aplausos conquistó durante la tem- porada que actuó en Variedades.

Nueva Sociedad. Con el título de «La Lucha», se ha constituido en este capital una Sociedad en defensa de los vande- dores de pescados.

Los nuevos concejales. El ministro de la Gobernación se propone dictar una Real orden dis- poniendo que los concejales elec- tos que tengan actas protestadas no tomen posesión de su cargo en el primer día de Enero, si para ese fe- cha no ha sido resuelto el expe- diente de protesta.

De H. c. e. n. d. a. Se ha dictado una disposición para que los empleados de H. c. e. n. d. a no puedan ser trasladados de una provincia a otra sin causa jus- tificada.

Baile en el Circolo. Pasado mañana sábado, a las nueve de la noche, quedarán abiertos los salones de la sociedad Circolo Mercantil para dar en ellos un baile.

Lo que ponemos en conocimien- to de los señores socios por si de- sean concurrir acompañados de sus familias.

Extravío. Quien anoche hubiese extraviado media docena de cuillos, puede recogerlos en la casa número 1 de la calle de Alvarez de Castro, del pacho de don Luis Cantón.

Be lotes. Se venden a 7-50 pesetas cada fanega, colmada.

Oficiales trasladados. Ha sido trasladado a la Admini- stración de Contribuciones de Granada, don Nicolás Morales Sacristán, que presta servicio en Almería.

En su lugar ha sido nombrado nuestro amigo don Cristóbal Aba- die, que antes perteneció también a la de Almería.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Under wood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitas los Al- macenes de Maquinaria y Metalier- ía Eléctrica, de Guillermo Herrera.— Conde Ofaila, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Ni- colás, ob.; Pedro Pascasio, ob.; Dionisia, Dativa, Leoncia, Tercio, Emiliano, Bonifacio, mrs.; Ansel, vg.; Policrónico, pb.; Mayórico, mártires.

La misa y el oficio divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de Balén, en la Cate- dral.

Jubileo de las 40 horas, en San Juan.

PARA MAÑANA.— Santos Am- broso, ob.; mr.; Agustín, Policar- po, Teodoro, Servo, mrs.; Para, vg.; Urbano, ob.; Merita, ab.

La misa y el oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se ce- lebran los cultos a las 9 de la ma- ñana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario y la oración.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente al Antisér- tico Marti, 8 pesetas frasco. «Desconfianza de los Sulfurosos» Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 87, farmacia

Se alquila

un piso sito en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermeda- des venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Turrone

Ha llegado a es a capital el co- nocido turroneo Miguel Lorante, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la pañeta de Enrique Mota.

Carbonilla

se vende en Berja. Para informes, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

El Fenix Gran surtido en pieles para abri- go, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillas-Tiendas, 4

Camisería Madrileña PRÍNCIPE, 24. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra Madrid 5. De Francia El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo si- guiente: Fracasaron los golpes de mano del enemigo en Craonne, pene- trando nuestras tropas en sus trincheras. En Reims les hicimos ayer mas prisioneros. También en Nancy sostuvimos bombardeos, causando algunos heridos. De Austria Participan de Viena que el co- mandante jefe de las tropas que operan entre Dinister y el Mar Negro, tanto rusos como ruma- nos, han comunicado a Mekaseu sus deseos de intervenir en el ar- misticio. Añaden que se les ha contesta- do en sentido afirmativo. De Alemania También dicen de Berlín ofi- cialmente, lo que sigue: En Flandes se nota q un activi- dad por parte de la armistia. Malogramos los avances del enemigo y le hicimos muchos prisioneros en el frente. Se han extendido las conferen- cias para el armisticio con las tropas rumanas. Vapor torpedeado Otro telegrama de París da cuenta de que el vapor «Appa»

de la disolución de las Cortes pa- ra medidos del actual mes. Sobre dicha fecha nada se sa- be en definitiva.

Militares y paisanos

Comunican de Oviedo que a la fonda de Morelada, acudió esta mañana una pareja de la benemé- rita para imponer orden, en vista de un escándalo grande que se había formado.

La pareja fué agredida. Un soldado disparó matando a uno de los concurrentes.

Sobre empréstitos

El ministro de Hacienda señor Ventosa, ha llamado la atención de los periódicos para que se pro- nbe la publicación de noticias de empréstitos extranjeros.

Una competencia

Dicen de Zaragoza, que el Juez militar ha reclamado del Juez de instrucción del distrito del Pilar, se inhiba éste del proceso que si- gue contra un obrero, autor de un artículo contra el ministro del la Guerra señor la Cierva.

Para Sevilla

Hoy ha marchado a Sevilla, e jefe de los regionalistas señor Cambó.

BOLSA 4 por 100 interior... 76 40 5 por 100 amortizable... 76 65 4 por 100 amortizable... 72 80 París a la vista... 00 00 Londres a la vista... 19 65

De San Sebastián

Participan desde San Sebastián las siguientes noticias: En un momento han volado sob e esta capital dos aviones france- ses.

—Llegaron los supervivientes del vapor bilbaino «Clemente» que ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Se dirige a Barcelona cargado de carbón y había llevado mineral a legüetera.

Un torpedo mató al segundo maquinista y además se ahoga- ron el primer oficial, dos pateros y un marinero.

Comentarios políticos

Esta tarde y noche se han co- mentado mucho las declaraciones hechas por el señor García Prieto, refiriendo la supuesta también de la acción del señor Cambó, sobre la fecha de la disolución de las Cortes.

Esto ha contribuido a que entre los comentaristas se extendiera la desconfianza.

No hay aproximación

Los conservadores han dea- mentado hoy nuevamente la apro- ximación al partido de los elemen- tos mauristas.

Aclaración

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden aclaratoria sobre la modificación de los empleados, incluyendo a las clases del ejér- cito.

Solamente se otorgarán bonifi- caciones a los jornales perma- nentes.

Conclusiones

Las Cámaras de Comercio an- daluzas entregaron hoy al minis- tro de Fomento señor Alcalá Za- mora, las conclusiones acordadas en la reciente asamblea celebrada en Córdoba.

El señor Alcalá Zamora les con- testó que las conclusiones integra- ban su programa y que algunas las decretará inmediatamente.

De almuerzo

Hoy han almorzado juntos en el hotel Ritz, los señores García Prieto y la Cierva.

En la mesa con figura se halla- ban también almorzando el señor Cambó y otros diputados regio- nalistas.

Una protesta

Una comisión del Valle de A. an- presidida por el Obispo de Seo- le U. gal, han visitado hoy al se- ñor la Cierva para protestar de que Francia pretende desviar el lago Lanés.

Un mitin

Las clases pasivas han organi- zado un mitin para el domingo próximo, con objeto de protestar de no haber sido incluidas en la bonificación de la paga extraordi- naria.

Otra protesta

Los ferroviarios han desautori- zado hoy las hojas que se han publicado amenazando a la Com- pañía del Norte.

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado hoy una nota desmintiendo que los reclutas lia-

mados a filas en la cuarta región, permanecieran ocho días desaten- didos, como se ha dicho.

Satisfacción

Los catalanes se muestran entusiasmados del banquete que ayer celebraron.

Los periódicos elogian los brin- dos españoles que se pronun- ciaron.

Firma de hoy

Se han firmado hoy varios as- censos del Cuerpo de la Armada. También se han firmado diferen- tes asuntos de escaso interés.

Prórroga.—Supresión

El Claustro de la Universidad Central, ha acordado prorrogar el curso tantos días como falten los alumnos.

Además suprimirá las notas a los alumnos oficiales que se de- clararon en huelga.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el se- ñor García Prieto.

Comenzó la reunión de los con- sejeros a las cuatro de la tarde y terminó a las diez de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Prida, fué el en- cargado de dar a la prensa una extensísima nota.

Dice ésta que continuó la aten- ción preferentísima sobre las sub- estancias y las primeras mate- rias, pudiéndose estar conveni- dos de que el Consejo comparte con la preocupación de la opinión ante las crecientes dificultades, conasejo sustraer la pasión política a problema tan gravísimo y que sin regir responsabilidades es imposible asumir aquellas que se derivan de la actuación de los Gobiernos anteriores. Es imposi- ble la acción providencial para excluir a España de las repercu- siones de la guerra, pues todos los neutrales las sufren también.

Periclitado el Gobierno—añade la nota—de la urgencia de los problemas, acordó ante el con- vención de que el principal origen está en los transportes ma- rítimos publicar una Real orden que se desarrollará en decreto, basado en que en Octubre se des- tinaban 180 millones de toneladas para el tráfico nacional.

Se puntualizarán los barcos adscritos a esta obligación, sin confundirlos con los del cabotaje nacional y sin citar aquellos que tienen derecho a disponer de ellos el Estado. Se establecen reglas para conocer inmediatamente la significación de todo barco espa- ñol y precisará la autorización del Gobierno para emprender un viaje.

Aprobóse un decreto dando preferencia por el interés público en lo del suministro de carbones a precios corrientes de la tasa y a ciertos efectos.

Se adoptaron acuerdos para la adquisición de trigo extranjero

con destino al consumo y espe- cialidades para la aembra, ten- giendo presente la situación an- gustiosa de la región de Levante por la falta de exportación.

Aprobóse también un dec eto concediendo hasta la cantidad máxima de doce millones de pesetas, como anticipo reintegrab- le, para los cultivadores de naranjas, limones y uvas exportables con objeto de que puedan seguir cul- tivando sus respectivas fincas.

Los anticipos se concederán so- bre la clase de la riqueza disponi- ble, sin interés y será reintegrab e como un recargo de la contribu- ción territorial, en cinco plazas anuales, a partir del año subsi- guiente a la terminación de la guerra.

Por último se nos facilitó una estadística que revela que en el semestre desde Mayo hasta Octu- bre hubo disminución en la impor- tación de las mercancías por mar, las cuales asciende a 551 499 to- neladas.

PERPEN Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marin. Genista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de os ojos, de las Facultades de Me- dicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano- Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana a e 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo a cuña Gerona, 10

Se vende

cámara fotográfica 13 por 18, buen objetivo, tres chasis, obturador y otros accesorios, en proporción. Gran Capitán, 38 Juan Marquez.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor E. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio, y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

HIERROS VIEJOS, metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRO pagando altos precios. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DROGUERIA EL TRIUNFO En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos quími- cos para la farmacia, las artes y la industria, específicos naciona- les y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colo- res, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higélicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmarón, 3, Puerta de Purchena

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y OMPAÑIA Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el 1 de Diciembre el vapor ANTONIO LOPEZ admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compe- ñía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 854

Indiscutible superioridad en Abonados, Bares, Millones y en el mundo, sea en tanlongo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquese con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pifacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería, «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Exportación frutera de 1917.

Relación de los berriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puertos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rinf. kae	100		A. González
Sep. 13	Christiania	Seville	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fablan	35735		El mismo
21	Glasgow	Cermen	23808		A. Uvera
23	N. w York	A. López	8221	250	C. Transatlántica
27	H. b. n.	Buenos Aires	1002		El mismo
28	N. w York	Adeliza	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
2	Santos	Valbanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	N. w York		21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimsira	47872		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
27	New York	Burdale	52746	20	E. mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Transatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		López Guillén
Nov. 1	Liverpool	Cataluña	14914		H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Dorobin	20708		A. Uvera
13	New York	H. keta M. ru	103985	50	Estiote y M. so
17	Glasgow	Globe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canada	J. Marsgal	3445		H. R. Giménez
25	N. w York	C. López	13252		C. Transatlántica
3	New York	Mediterráneo	20050	100	G. González
			661.160	2698	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	84.460	
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.497	
Canada	3.445	
	661.160	2698

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BARRIGOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocasta y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORPIOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

LA PAUTAUBERGE, COGNAC-VICHY, y en todas las Farmacias.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algrós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Abarcoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Menzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ligurizados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, maiones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOLEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

- Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- También pueden anualmente examina, las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en cada todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivo y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descaño

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL